



DIPLOMADO EN POLÍTICA PÚBLICA Y MOVILIDAD DE PERSONAS

Fundamentación:

La Universidad de Atacama incluye dentro de su Plan de Desarrollo Estratégico, en su lineamiento N° 2 la “Vinculación efectiva con el medio”, en donde establece que la Política de vinculación con el medio es un componente fundamental pues se orienta a *“fortalecer la relación de colaboración con la comunidad regional, con sus instituciones, organizaciones y sector productivo, a fin de constituirse en un aporte significativo al desarrollo de la región, especialmente en lo relativo al desarrollo de capital humano, aprovechando las oportunidades que nos ofrecen el crecimiento económico derivado de la creciente actividad minera.”* (Plan de Desarrollo Estratégico Universidad de Atacama, 2010: 62)

En coherencia con este planteamiento, la vinculación con el medio puede concretarse en la generación de espacios de relaciones activas y permanentes con instituciones públicas, privadas, con sus pares, en redes universitarias y con sus egresados, generando una retroalimentación, con intereses comunes y beneficios compartidos. En el área académica esta extensión se puede cumplir a través de, entre otras iniciativas, la ejecución de programas de educación continua y post-gradados.

La región de Atacama, se configura como una de las regiones con un desarrollo económico que atrae a migrantes, que pasan a insertarse en labores mineras, agrícolas o de servicios. De esta forma, nuestro país, como sociedad de acogida, tiene el desafío de gestionar la integración de la población extranjera, tomando en cuenta los factores sociales, políticos y culturales que son afectados y afectan a los procesos migratorios.

En esta situación, los órganos públicos que intervienen en la región, a nivel regional y local, para aplicar políticas y acciones relacionadas con migrantes, a través de sus profesionales y funcionarios, requieren de conocimientos y especialización en los retos que implican los flujos migratorios asentados en la región. De tal manera, la existencia de un programa que permita la incorporación de contenidos, destreza y

habilidades en esta área específica se hace necesario y urgente.

Debe considerarse, además, que las distintas casas de estudios presentes en el medio regional, no disponen de una oferta de diplomados de especialización en las materias referidas a la formación en migraciones, refugio y movilidad de personas.

Objetivos del Programa:

Comprender los procesos migratorios, estrategias y expectativas de las personas migradas, según origen nacional, relaciones de género y generación desde una perspectiva transnacional, identificando las problemáticas específicas generadoras de procesos de desigualdad social y exclusión, promoviendo la generación de acciones de la convivencia intercultural y la lucha contra toda forma de discriminación, formulando estrategias de intervención social.

Dirigido a:

Funcionarios Públicos y Municipales, público general, que tenga interés en adquirir conocimientos para analizar y comprender el proceso migratorio que está experimentando nuestro país.

Duración:

El plan de estudios consta de 138 horas en total, en el primer semestre se realizarán las clases entre los meses abril a agosto y en el segundo semestre de agosto a diciembre.

- 93 horas de clases virtuales
- 45 horas de trabajo individual

Horario y modalidad de clases:

Las clases se dictarán on line mediante videoconferencia utilizando plataforma Zoom o Google Meet, apoyándose además de la plataforma pedagógica Moodle.

Las clases se realizarán según calendario establecido los días viernes y sábados en horario vespertino, en primer y segundo semestre del año 2022.

Este diplomado se dictará en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Atacama, en la ciudad de Copiapó.

Requisitos de postulación:

- Currículum vitae
- Fotocopia de carnet de identidad
- Licencia enseñanza media o título técnico nivel medio o título universitario.
- Certificado de nacimiento con fines educacionales

Requisitos de Certificación:

Se requiere una asistencia mínima por módulo de un 60 %, siendo la nota mínima de aprobación en cada módulo un 4.0. Para obtener la certificación debe haber aprobado la totalidad de los módulos.

Los alumnos/as deberán pagar el valor de las estampillas (impuestos), para obtener la certificación, el valor aproximado será de treinta mil pesos (\$ 30.000.-). (Este monto puede variar dependiendo del reajuste anual establecido por la Universidad de Atacama), este costo no estará incluido en la Beca SUBDERE.

PLAN DE ESTUDIO
DIPLOMADO EN MIGRACIONES Y MOVILIDAD DE PERSONAS 2022

Módulos	Contenidos	Clases virtuales	Horas de trabajo individual
I Comunicación efectiva	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación efectiva • Comunicación y acceso a la información pública 	10	5
II Contexto nacional de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo histórico de la migración en Chile • Contexto actual migratorio: Chile y sus regiones 	10	5
III Ética en la administración pública	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y ética en la gestión pública • Ley N° 20.730 (Ley de Lobby) • Probidad 	10	5
IV Contexto internacional de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Migraciones internacionales contemporáneas 	10	5
V Normativa de la migración	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho migratorio 	10	5

VI Políticas públicas y migración	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas con enfoque sectorial (salud, educación, vivienda, otros) sobre migración 	10	5
VII Políticas de integración	<ul style="list-style-type: none"> • Política de la población de la población migrada: regional y local 	10	5
VIII Convivencia intercultural	<ul style="list-style-type: none"> • Convivencia intercultural y lucha contra toda forma de discriminación 	10	5
IX Intervención social	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención social con personas migradas 	10	5
	<ul style="list-style-type: none"> • Seminario Interculturalidad y políticas migratorias en Chile 	3	
Total 138 horas		93 horas	45 horas